

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBBA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Víctor Pedrera, vicesecretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, publicó el pasado 27 de marzo de 2024 en su perfil de 'X' (@victorpedrera) el siguiente comentario en relación con las guardias médicas de 17 horas propuestas desde el Ministerio de Sanidad: "Menos domingos y festivos las guardias desde Hipócrates ya duran 17 horas ¿Van a eximir de jornada a quien haga la guardia? Aunque me temo que debiendo las horas claro. Vamos a tomarnos esto en serio por favor. O se aumenta la plantilla para conseguir jornada semanal idéntica al resto de sanitarios o no hay ninguna posibilidad de cambiar nada. Así que a ver si dejan de tomarnos el pelo con consignas publicitarias y sueldos nescafé".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno considerar la valoración realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos sobre las guardias médicas de 17 horas comprometidas desde el Ministerio de Sanidad e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real ante el hecho de que “o se aumenta la plantilla para conseguir jornada semanal idéntica al resto de sanitarios o no hay ninguna posibilidad de cambiar nada”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Supondría alguna de esas medidas una mejora de la financiación del Sistema Nacional de Salud? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL